



TIJUANA

Tijuana Baja California a 31 de diciembre de 2018.

C.P. Carlos Padilla Villavicencio
Auditor Superior del Estado de
Baja California.

Por este conducto informamos que **“No Aplica”** para el Instituto Municipal Contra las Adicciones el **Informe sobre Endeudamiento Neto** durante el periodo comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2018; toda vez que no contamos con Créditos Bancarios u Otros Instrumentos de Deuda y que debe ser emitido conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en sus Artículos 19 Fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58; así como de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo VII.

Sin más que agregar al presente me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. JULIO JESUS RODRIGUEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS
ADICCIONES
DEL H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

C.c.p. Archivo
C.c.p. Administración

5/5

Cuenta Pública 2018
INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación A Creditos Bancarios	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0

Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0

TOTAL	0	0	0
--------------	----------	----------	----------

M. Guadalupe
 MTRA. MARTHA GUADALUPE ALVAREZ ROMERO
 DIRECTORA GENERAL

Julio Jesus
 LIC. JULIO JESUS RODRIGUEZ MARTINEZ
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO